

**Estrategias pedagógicas desde la Educación Religiosa como mediadora en
la convivencia escolar en grado tercero de la Institución Educativa la
Pintada- Antioquia.**

Licenciatura en Educación Religiosa

Facultad de Educación

Universidad Católica de Manizales

Manizales

2015

**Estrategias pedagógicas desde la Educación Religiosa como mediadora en
la convivencia escolar en grado tercero de la Institución Educativa la
Pintada- Antioquia.**

Para optar por el grado de Licenciado en Educación Religiosa.

Presentado por: Carmenza Rodríguez Correa

Tutor: Dra. (e) Luisa Fernanda Roa Quintero

Licenciatura en Educación Religiosa

Facultad de Educación

Universidad Católica de Manizales

Manizales

2015

C O N T E N I D O

I n t r o d u c c i ó n

T í t u l o

P r o b l e m a

D e s c r i p c i ó n d e l p r o b l e m a

D e s c r i p c i ó n d e l e s c e n a r i o

A n t e c e d e n t e s

L o c a l e s

N a c i o n a l e s

I n t e r n a c i o n a l e s

J u s t i f i c a c i ó n

O b j e t i v o s

G e n e r a l e s

E s p e c í f i c o s

M a r c o t e ó r i c o

D i s e ñ o m e t o d o l ó g i c o

INTRODUCCION

Con el presente proyecto espero poner de manifiesto las estrategias de aprendizaje utilizadas por los maestros que orientan el área de Educación Religiosa Escolar en la Institución Educativa La Pintada. Con la finalidad de buscar e implementar nuevas estrategias que favorezcan no solo el aprendizaje sino principalmente la convivencia escolar, siendo esta búsqueda un acto de innovación de tal manera que motive a los estudiantes no solo a un cumplimiento académico sino para que haya dinamismo y se pueda contrarrestar la apatía frente al área de Educación Religiosa Escolar.

Con la finalidad de procurar una formación integral, atendida bajo un ambiente sano, pacífico y armonioso, la Educación Religiosa Escolar, se ofrece como instrumento mediador en la formación y fortalecimiento de la espiritualidad, comprometida en formar niños y jóvenes con alma, y no seres vacíos solo dotados de saberes científicos, tecnológicos y conocimientos sin valor humano.

Teniendo en cuenta que desde la Educación Religiosa, se puede prestar un servicio evangelizador, la Institución Educativa La Pintada, a través del currículo y planes de estudio está en la capacidad de abarcar la dimensión religiosa de manera que satisfaga la necesidad en la creencia y credo de la población estudiantil; de manera que se pueda articular con las vivencias concretas de cada estudiante, asociándolas a las experiencias académicas pedagógicamente y espiritualmente. En el (saber, comprender, hacer, saber dar razón de su fe, y saber integrar fe y vida) (Conferencia Episcopal de Colombia). Respetándoles sus convicciones religiosas y morales.

TITULO :

Estrategias pedagógicas desde la Educación Religiosa como mediadora en la convivencia escolar en grado tercero de la Institución Educativa la Pintada - Antioquia.

PROBLEMA :

¿Cuáles estrategias pedagógicas desde la Educación religiosa escolar favorecen la convivencia escolar en los estudiantes de grado 3 de la institución educativa La Pintada - Antioquia?

DESCRIPCION DEL PROBLEMA :

Anexar el documento y complementar lo que sucede con las estrategias pedagógicas desde la Educación Religiosa, que pasa con la clase de religión y con la convivencia escolar.

En la Institución Educativa La Pintada, no hay una directriz a seguir como estrategias pedagógicas desde el área de Educación Religiosa, cada maestro dicta la clase magistral en consecución de evacuar temas contemplados en el currículo y luego ser registrado en el diario de campo.

En la encuesta realizada a nueve compañeros seis de primaria y tres de bachillerato, todos coincidieron en que la estrategia es, explicar el tema, consignar en el cuaderno, dejar una tarea, algunos leen salmos de la Biblia, o simplemente dictan la clase normal con unas cartillas que son una guía de religión que tiene el colegio de primero a once. Y a través del desarrollo de estas se hacen evaluaciones para cada período.

En la encuesta realizada a los estudiantes, desde el grado preescolar hasta el grado quinto se obtuvo respuestas satisfactorias; expresaban sobre todo los más pequeños, agrado por saber y conocer de la vida de Jesús y su historia. Pero en los grados de sexto a once fue una total apatía y rechazo, que tal religión deberían sacarla de la lista, otros no me gusta, qué pereza eso tan maluco, eso es para los viejos, nosotros estamos en la época moderna.

Haciendo un análisis de los resultados de las encuestas, estamos frente a un desconocimiento total de lo que es en realidad la Educación Religiosa Escolar, no solo en el ambiente de los estudiantes porque estos creen que se les está ofreciendo una camándula para rezar el Rosario o volverlos evangélicos, ocurre

también en algunas familias cuando para ellos esta área no es importante y por lo tanto reclaman que sus hijos no la pueden reprobar, y en el ámbito laboral el maestro que la orienta no es la gran cosa porque según es el área con menos prestigio y solo sirve de relleno en los horarios escolares.

DESCRIPCION DEL ESCENARIO :

El municipio de la Pintada está ubicado en la subregión de Suroeste Antioqueño, es un Puerto Turístico, y las principales actividades económicas que se desarrollan en el municipio se concentran en frutales, ganadería, turismo, y la minería. La mayor fuente de empleo, la genera el comercio y el sector servicios, y a nivel rural se registran actividades de tipo agrícola y pecuaria.

La institución Educativa La Pintada, cuenta con una planta física distribuida en 6 bloques, 24 aulas, 1 aula múltiple, 1 sala de profesores, 1 restaurante escolar, 1 biblioteca, 1 aula de bilingüismo, 1 aula de matemáticas, 2 salas de sistema, 1 laboratorio, un equipo de 32 profesores, 1 rectora, 2 coordinadoras, 1 maestro orientador, 2 secretarios, 1 bibliotecaria, y 3 vigilantes; buenas instalaciones para el desarrollo de las actividades dotada con las herramientas necesarias para llevar a cabo un buen proceso educativo con lo cual se espera lograr las metas proyectadas para mejorar el ambiente escolar en todos los aspectos.

Los recursos con los que cuenta la Institución Educativa La Pintada, son asignados por gratuidad y bienvenidos a clase, los cuales son asignados por la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación. Además contamos con el apoyo económico de la Administración Municipal y aunque no son suficientes, la inversión que se hace es priorizando las necesidades que se tiene. Además se cuenta con la renta que deja el arrendo de las dos cafeterías y el alquiler de algunos equipos o materiales a la comunidad.

La mayor parte de las familias de los estudiantes pertenecen al estrato socioeconómico uno y el nivel promedio de educación alcanzado por los padres o acudientes es primaria y se ocupan principalmente como obreros.

La Institución Educativa La Pintada cuenta con unas políticas y estrategias para alcanzar las metas y dar continuidad a los procesos enmarcados en las directivas del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia.

La Institución como tal en su aspecto religioso es Laico, y también posee familias con estudiantes de otras denominaciones de grupos religiosos: adventistas, Testigos de Jehová, Los pentecostales, Los Trinitarios, Luz y Esperanza, Gnosis.

Tomado del (PEI) actualizado de la Institución Educativa La Pintada Antioquia.

ANTECEDENTES:

- **Locales:** no se encuentran antecedentes de investigaciones en educación religiosa escolar a nivel local.

- **Nacionales:**

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003).

- Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste, 2007). Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales.

Internacionales:

- Briceño (2002) en su investigación realizada en la Universidad Nacional de Buenos Aires titulada "La gerencia de aula como herramienta para el control de la disciplina de los alumnos en Educación Básica"
-
- "La convivencia familiar consolida los valores en los niños y niñas", en la Universidad Dr. José Gregorio Hernández en Maracaibo.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). La violencia escolar: estrategias de prevención. Barcelona. Grao.

El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los EE. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, 2013).

Los acuerdos consignados en el manual de convivencia se pueden entender como pactos que se construyen con la participación de todas las personas que conforman la comunidad educativa. Entre sus principales objetivos se pueden nombrar:

- Promover, garantizar y defender los DDHH y DHSR.
- Establecer normas para las funciones, deberes, comportamientos y actitudes pactados por la comunidad educativa entre sí y con el entorno escolar, de manera tal que se garantice el ejercicio de los derechos de todas las personas que la conforman.
- Fortalecer procesos en torno a las medidas pedagógicas y alternativas de solución para las situaciones que afectan la convivencia escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente cómo en el marco de la Ley 1620 de 2013 el manual de convivencia se convierte en un elemento fundamental para garantizar el mejoramiento de la convivencia y el ejercicio de los DDHH y DHSR. Por esta razón, en el Decreto 1965 de 2013 el proceso de actualización del manual se convierte en un eje fundamental para la implementación de las definiciones, principios y responsabilidades que se plantean en la Ley de Convivencia Escolar.

JUSTIFICACION.

Este trabajo se ha realizado basado en las problemáticas de convivencia que se evidencian en los estudiantes del grado tercero dos de la institución educativa la pintada y que se desean mediar a través del área de educación religiosa. En aras de favorecer la convivencia escolar esta propuesta se justifica desde la necesidad, la importancia y el impacto para la comunidad educativa, el contexto y la educación religiosa.

Comunidad educativa: la necesidad radica en la falta de respeto por el otro, de escucha, de tolerancia y la aceptación en las diferencias, es preciso mejorar la comunicación, las relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa, de esta manera es importante la creación de estrategias que permitan el reconocimiento de los demás, de sus necesidades, intereses. El impacto se hará manifiesto en la resolución pacífica de los conflictos escolares.

El contexto: la necesidad se instala en la lejanía de las familias por los actos espirituales y por la búsqueda de la solución de los problemas a través del dialogo y el respeto. La importancia se basa en la creación de ambientes pacíficos, de convivencia entre los miembros de la familia, de la demostración de afecto entre unos y otros, el impacto se verá reflejado en la formación de menores que vivencian valores, que se hagan presentes en su relación con su sociedad, en el ser, el hacer, el decir y convivir.

La Educación Religiosa: la necesidad se manifiesta en la carencia de una relación con Dios que nos lleva directamente al sentimiento del amor propio y hacia los demás. Es importante en la medida en que se fortalezca la espiritualidad en los estudiantes y que logren entablar una relación con Dios que mejorará su relación consigo mismos y con el entorno. El impacto será medido por el restablecimiento de la fe, del control de las emociones a partir del reconocimiento de Dios y de su presencia en la vida de todos los seres humanos.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las estrategias pedagógicas de la Educación religiosa escolar que favorecen la convivencia escolar en los estudiantes grado 3 la institución educativa. La Pintada Antioquia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las estrategias pedagógicas desde la Educación religiosa escolar para el fomento de la convivencia escolar.
- Reconocer las comprensiones de los estudiantes de grado 3 sobre la convivencia escolar a partir de la Educación religiosa.
- Diseñar una propuesta que fortalezca la convivencia escolar a partir de la clase de religión en los estudiantes de primaria de la institución educativa.

MARCO TEÓRICO

La mayor parte de los estudios actuales sobre el aprendizaje escolar coinciden en señalar que aprender implica un proceso activo de integración y organización de la información, construcción de significados y control de la comprensión. Así, los estudiantes más capaces, con altos niveles de esfuerzo, concentración y persistencia son, probablemente, los que desarrollan una comprensión más profunda del material de aprendizaje (Meece, 1994).

-vale la pena reflexionar desde donde es más adecuado hablar de estrategias de aprendizaje, si en cierto modo es el maestro el que siempre debe tomar la iniciativa o el estudiante también motivado puede proponer movido por el deseo o la necesidad de descubrir, indagar, ser él mismo, facilita el desarrollo de la creatividad para aprender por medio de un acto de la espontaneidad.

-Porque hay que dimensionar que cuando se habla de aprendizaje, se debe tener en cuenta lo cognitivo, partiendo de que los estudiantes poseen unos conocimientos previos y concretos que juegan un papel muy importante en el contexto de la educación al momento de aprender y por lo tanto se deben trabajar no como zonas aisladas; antes por el contrario deben ser utilizadas y aprovechadas como medio de estrategia de aprendizaje en las que cumplen un propósito.

Un profesor que enseña estratégicamente está potenciando, al mismo tiempo, el aprendizaje estratégico de sus alumnos (Monereo y Castelló, 1997).

-De este aporte tan significativo se puede deducir, que estamos hablando de un maestro que cumple con las características de una verdadera planificación enfocadas a un aprendizaje significativo. Porque, la estrategia como tal por sí sola no tiene opción de favorecer el aprendizaje, sobre todo si esta va dirigida solo mientras se desarrolla el tema de la clase y es tenida en cuenta solo como una actividad más; según lo dicho por Monereo y Castelló, el maestro debe apropiarse con sus estudiantes de las estrategias planificadas como medio de aprendizaje, hay que elaborar esquemas que logren llevar al estudiante a la exploración y elaboración de sus propias estrategias según su ritmo de aprendizaje.

-En este caso el maestro estratégico deja de ver al estudiante como lo que ha sido siempre un objeto de estudio, aquí le abre y da espacio al estudiante para que sea él quien estudie su propio conocimiento y aprendizaje, que lo haga desde su realidad, su necesidad y características para que así logre tener un pensamiento crítico y reflexivo y, aprenda a aprender.

Mirar la inteligencia de Cristo nos muestra que estamos hechos a imagen y semejanza de Él, en la capacidad de razonar, pensar, decidir, amar, pues da algunos elementos que permitirán que maestros y jóvenes puedan despertar de sus sueños y, desde allí, desarrollar unos proyectos de vida que los hagan verdaderamente felices.

-Referente al texto anterior, se puede decir que libertad en educación es autonomía en el aprendizaje, lo cual le permite al estudiante explorar sus emociones, valorar la capacidad de su propio crecimiento y aprendizaje para así poder enfrentar los retos posibles en la realidad.

-Según lo que refiere Freire, en el texto en la página 190, para enseñar la Educación Religiosa, es muy importante, primero que todo abordar los abismos que puedan existir entre maestro-estudiante, aquí se juega un papel primordial en la medida que la educación vaya directamente a lo que necesita el Ser para su humanización, aquí no puede predominar la competencia irracional; la construcción en lo personal, social, moral, económico, humano y todas las dimensiones que le competen a la persona en formación y su orientador debe hacerse consensuadamente, para llegar a lo homogéneo en la transformación de lo que se espera lograr.

La humanización de la educación será necesaria para el bien del ser humano. Este es el propósito que se plantea Suarez.

-De acuerdo al propósito de Suarez, echando una mirada atrás y también en la actualidad, amerita que sea el maestro que primero se examine para que evalúe no solo su quehacer pedagógico sino su propia vida como tal; qué tiene para ofrecer a sus estudiantes que en la mayoría de los casos carecen de una buena relación familiar, y por ende de igual manera con su Dios, en su ámbito escolar y social. Frente a esta problemática, aquí el maestro tiene una difícil situación para caminar como orientador en el logro de lo que implica humanizar a sus estudiantes y es que debe ponerse en unos zapatos muy apretados y la vez demasiado grandes y, debe ajustarlos de acuerdo a la situación; que por cierto, al único que le quedaron exactos fue a Jesús, quien hoy y desde siempre nos dejó este legado, el de los sentimientos, la moral, la justicia, el perdón, educar y enseñar con Amor.

-Porque si bien nos evaluamos, esa fue su mejor estrategia como Maestro para enseñar, el Amor, amor al hombre y de la misma manera enseñaba.

-Y si nos remontamos en su caminar entre la humanidad, recordaremos que el Amor de sus enseñanzas está reflejado en sus actos, en su hacer, en su vivir y su caminar en las obras es otra de sus estrategias.

-En relación con lo que dice Cury, en la página 198, que para que un maestro pueda alcanzar el nivel de la excelencia en su labor, debe estar abierto a dejarse enseñar también por la vida y, en el caso de un maestro creyente, por el maestro de la vida. Estoy muy de acuerdo con él, y coincide con mi apreciación hecha en relación al texto de Suarez, porque cada vez que realizo un trabajo satisfactorio en la clase con los estudiantes, siempre me he preguntado. "Quién le enseñó a quién"

Porque mi capacidad de asombro no tiene límites cuando soy yo quien descubre lo que aprendí de ellos. Aquí se puede decir, que en cierta forma al maestro le corresponde bajarse de la cumbre del saber impositivo y, ser él mismo un estudiante en formación para que pueda experimentar de su propio laboratorio sus estrategias de aprendizaje.

¿Acaso no llegó Jesús al abajamiento por Amor al hombre?

Porque, si el maestro se sitúa solo en el umbral del transmitir conocimiento como fórmulas recetadas difícilmente logrará ser un maestro excelente y menos garantizar una formación integral a los estudiantes.

El maestro de Educación Religiosa Escolar desde la mirada de la pedagogía de la humanización. Capítulo 4.

Alba Luz Cárdenas Durán y Javier Alberto Castañeda Acosta

Cuando en una escuela se convoca a participar a todos para mejorar los vínculos y la vida institucional en general, se produce una gran movilización que se expresa a través de proyectos, actividades, diálogo, que obligan a concretarlo. Es ésta, una responsabilidad de la conducción de la escuela si desea emprender la construcción de un sistema de convivencia institucional.

A partir del tema anterior, uno de los objetivos de la Educación Religiosa Escolar en mi trabajo de grado es lograr involucrar a toda la comunidad educativa, para que de manera consensuada y vivencial se conozca qué es lo que se espera transformar con la participación de todos, y desde dónde, como en este caso desde la Educación Religiosa; transversalizando el currículo con todas las demás áreas en general.

Para poder lograr, que las dificultades se conviertan en fortalezas de manera que garanticen la permanencia de los estudiantes en un clima agradable y pacífico.

-La convivencia es un fenómeno implícito y todavía desatendido, que no estuvo realmente contemplado en la arquitectura original del sistema educativo.

Gregory-construyendolaconvivencia.blogspot.com.ar/

Si bien es cierto, la escuela ha venido tratando el tema de la convivencia escolar de manera reiterativa pero, sin unas bases que le sirvan de pilares y que categoricen su influencia en la institución educativa y trascienda a la comunidad en general.

Por dicha situación, transversalizar la Educación Religiosa con las demás áreas y ser incluida como proyecto institucional, permitiría legitimar la tan anhelada convivencia de manera que sea visibilizada y aplicada para su fin; y así puede favorecer no solo las relaciones interpersonales entre estudiantes y demás actores involucrados, sino a su vez los saberes, conocimientos y aprendizaje de cada estudiante de manera individual y colectiva.

Teniendo en cuenta, que dichas estrategias garantizan hablar un solo lenguaje, logran fortalecer las competencias ciudadanas y así, ellos pueden contribuir en la construcción de una mejor sociedad donde son ellos los principales arquitectos de dicha estructura.

-En nuestros centros educativos no ha habido una cultura para educar desde el conflicto, sino que el tratamiento de los conflictos se ha venido realizando desde la intervención puntual cuando la situación lo ha requerido, sin dar participación al alumnado. Es a partir de la formación recibida por el profesorado, cuando se han ido incorporando en tutorías

Actividades para el aprendizaje de técnicas que lo regulen.

María José Caballero Grande; Revista de Paz y Conflictos 2010,(3).

Es evidente que las instituciones no están preparadas para atender de forma adecuada la situación conflicto escolar, pues estos siempre han sido intervenidos de manera recriminatoria y sancionatoria. Y es allí, donde la Educación Religiosa Escolar juega su rol como eje fundamental para abordar dicha situación desde sus componentes antropológico, teológico, ecuménico y por qué no decirlo desde algunas dimensiones también específicas para reconocer en sí mismo y en el otro, elementos valiosos que propician espacios para interactuar y educar desde las diferencias de cada uno en favor de la sana convivencia

Libertad: para saber asumir el bien.

Inteligencia: para actuar, vivir y administrar lo correspondiente con equidad y justicia.

Sociabilidad: para vivir en su espíritu de amor de comunidad.

Unicidad: porque cada uno es uno e irrepetible, porque todo es el cuerpo y todo es el alma.

Corporeidad: porque tiene un cuerpo que lo identifica y lo hace visible ante los demás

-Estudios de investigación han señalado que en escuelas donde existe un clima social gratificante, vinculado con las relaciones interpersonales y de innovación y desde la dirección existen espacios de participación donde los alumnos pueden canalizar sus inquietudes y conflictos, disminuye la posibilidad de que surjan hechos de violencia.

Del anterior texto podemos decir, que es pertinente y de vital importancia vincular en el quehacer del maestro la disposición de estar abiertos al cambio que para muchos significa una tortura debido a la costumbre del tradicionalismo. Resignificar la práctica pedagógica en la educación, permite la participación de todos y esto se puede lograr desde el currículo trabajando las competencias ciudadanas donde cada uno como agente activo se involucra desde la participación a contribuir con su aporte a crear un mejor espacio a la buena convivencia.

Visto de esta manera, ya no sería trabajar solo una temática porque, la norma lo dice, se estaría trabajando consensuadamente con el actor principal; (el estudiante y sus necesidades).

-La convivencia es un fenómeno implícito y todavía desatendido, que no estuvo realmente contemplado en la arquitectura original del sistema educativo.

Si bien es cierto, la escuela ha venido tratando el tema de la convivencia escolar de manera reiterativa pero, sin unas bases que le sirvan de pilares y que categoricen su influencia en la institución educativa y trascienda a la comunidad en general.

Por dicha situación, transversalizar la Educación Religiosa con las demás áreas y ser incluida como proyecto institucional, permitiría legitimar la tan anhelada convivencia de manera que sea visibilizada y aplicada para su fin; y así puede favorecer no solo las relaciones interpersonales entre estudiantes y demás actores involucrados, sino a su vez los saberes conocimientos y aprendizaje de cada estudiante de manera individual y colectiva.

Teniendo en cuenta, que dichas estrategias garantizan hablar un solo lenguaje, logran fortalecer las competencias ciudadanas y así, ellos pueden contribuir en la construcción de una mejor sociedad donde son ellos los principales arquitectos de dicha estructura.

-La libertad religiosa de los estudiantes cuyo credo no se está enseñando en los establecimientos educativos, debido a la ausencia de acuerdos entre el Estado y la Iglesia o confesión religiosa a la que pertenecen, se garantiza acogiendo la opción de no recibir ninguna enseñanza religiosa, manifestada por los padres o tutores legales, o por los estudiantes si son mayores de edad, respetando siempre la eventual decisión de unos y de otros de tomar la educación religiosa que se ofrece, aunque no corresponda a su credo.

(Directiva Ministerial No. 002, del 5 de febrero de 2004).

De texto anterior se puede concluir que la mejor manera de llevar a buen término el tema de la educación religiosa en el ámbito escolar sin que interfiera de manera violatoria en los estudiantes que profesan un credo diferente es abordándola desde cada una de las distintas áreas como objeto de convivencia en la formación moral en los estudiantes que le permita relacionarse desde los distintos campos del saber académico y puedan expresar sus inquietudes, dificultades, aciertos y sentimientos, sin ser limitados o cuestionados por pensar, decir, ser o sentir diferente a los demás; porque estamos hablando de la formación del ser con

garantías, y en este caso debe prevalecer ante todo el derecho a la libertad en el marco del respeto por sí mismo y el otro.

-Conflictividad escolar y fomento de la convivencia

Valentín Martínez-Otero Pérez

SÍNTESIS: En este artículo su autor reflexiona sobre la conflictividad escolar, y, en particular, sobre los problemas que con más frecuencia surgen entre los alumnos o entre estos y los profesores. En numerosos centros escolares se quiebra la convivencia, hasta el punto de hacer imposible la formación. La dificultad de analizar en toda su extensión el fenómeno de la violencia en las aulas lleva al autor a realizar una revisión de los principales problemas existentes, con el propósito de conocer mejor esta realidad, y, a la vez, con el de estudiar qué posibles vías conducen a su solución. Se describen, por lo mismo, algunos de los comportamientos antisociales escolares más frecuentes, y se señalan algunos cauces de intervención: la disciplina, la mediación, la competencia social, etc. Para organizar la actuación educativa en la compleja constelación estructural de los comportamientos antisociales, se propone una distribución cuadripartita que permite avanzar hacia la convivencia en los centros educativos.

-Los derechos humanos son todas aquellas garantías que tienen todas las personas en virtud de su humanidad común, para vivir una vida de libertad y dignidad. Son universales, inalienables e indivisibles, (Salinas, 2002). La Declaración Universal de Derechos Humanos señala que la convivencia humana debe darse en el marco de la fe, el respeto y la observancia de los derechos fundamentales; en la dignidad y valor de la persona y en la igualdad de los derechos del hombre y la mujer. Declara que es deber de los Estados miembros promover el progreso social y elevar el nivel de vida en un concepto de libertad. También establece que los Estados deberán tomar todas las medidas que sean necesarias para que el reconocimiento, aplicación y observancia de los derechos enunciados en esta declaración se hagan efectivos. (Henríquez, 2007)

Lo expresado por los diferentes autores en el texto anterior, nos da elementos suficientes para la labor docente en las instituciones y sobre todo en el aula de clase; cuando habla de libertad, nos dice que hay que erradicar el sometimiento, se debe partir de permitirle al estudiante la oportunidad de expresar sus ideas y sentimientos, libertad que conlleva a unos derechos, derechos en igualdad, derecho de profesar su credo sin ser vulnerado, libertad y derecho a ser él mismo conservando la esencia de persona que es.

-La escuela del siglo XXI afronta con dificultades la regulación de la convivencia, enfrentándose a fenómenos no tan nuevos, pero sí preocupantes por su nueva CAPITULO 1: APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR E INICIATIVAS POLÍTICAS SARA CONDE VÉLEZ pág. 36 **visibilidad social, como el acoso escolar, la violencia entre el alumnado, la disolución de la autoridad docente, la crisis de valores de la Postmodernidad, el choque entre culturas juveniles y cultura dominante, etc. (Cuevas, 2006).**

De acuerdo a esta situación se puede decir, que el nuevo reto del maestro en el siglo XXI es el tema de educar para la convivencia, y es de vital importancia la función de la Educación Religiosa Escolar, como mediadora en los conflictos para mejorar la convivencia, Desde esta se puede construir la sociedad que anhelamos, retomando los valores que caracterizan al hombre como un ser moral, posicionando al maestro con la investidura que lo caracteriza como formador de personas ; no dejándose absolver por la revolución del avance tecnológico quien ha resultado reemplazando la identidad de los estudiantes mediante lo ofertado en los medios donde impera la ley del más fuerte. Visto de esta manera es el maestro quien debe hacerle visible con los elementos necesarios para mediar la situación existente.

-El paso obligado por esta institución y el periodo, cada vez más largo, de permanencia hace que se plantee este lugar como un sitio idóneo desde el que enseñar a convivir a nuestros jóvenes (Ramírez y Justicia, 2006). El concepto de convivencia tiene un claro significado positivo y se relaciona con los principios básicos de la educación. Sin embargo, cuando se analiza la convivencia, en muchas ocasiones, se hace en base a los problemas que le afectan más que en los pilares en los se fundamenta, dando así una visión negativa que no siempre se corresponde con la realidad de las escuelas. (Del Rey, Ortega y Feria, 2009).

El texto anterior tiene relación con lo que ocurre diariamente en las instituciones educativas al momento de darle solución a un problema generado por los conflictos escolares, este es abordado por la situación mediática sin que se tenga en cuenta su origen en sí; de allí el motivo de ser repetitivo en el que hay que educar a nuestros jóvenes para la convivencia y no sobre la convivencia, para que esta pueda ser duradera , en el que realmente este se convierta en un centro educativo que ofrece un espacio digno y agradable que garantice la armonía y la sana convivencia en las aulas de clase.

Para Aldana (2006) la convivencia es la antítesis de la violencia, si la consideramos como la práctica de las relaciones entre personas y éstas en

su entorno, basadas en las actitudes y los valores pacíficos (respeto, participación, practica de los derechos humanos, democracia, dignidad...)

En relación con lo que manifiesta Aldana, no quiere decir que, hay que permitirle a otro concesiones fundamentadas en los derechos y libertades que lo caractericen porque así está estipulado, se trata de consensuar en las diferencias, en los acuerdos y desacuerdos, es darle un rumbo diferente al que siempre se ha venido presentando y tomando cada vez más fuerza en nuestro medio, como el de solucionar los problemas por la fuerza. Si bien es cierto, que se debe tomar lo bueno de la violencia para solucionar el conflicto esto se debe hacer dentro de las normas coherentes del respeto y la honestidad.

En la misma línea, la convivencia es un hecho colectivo, nunca sectorial, es una acción en sí misma que estructura unas actitudes y unos valores que se han de lograr entre todos los miembros de la comunidad educativa (Fernández, 1998).

Según lo dicho por (Fernandez, 1998) que la convivencia es un hecho colectivo, es evidente que estamos hablando de responsabilidades. Responsabilidad social, la tiene el Estado con las personas, responsabilidad familiar, la de los padres desde el hogar para con sus hijos, responsabilidad formativa, la del maestro con sus estudiantes en la institución educativa desde el aula de clase; y todo este cúmulo de responsabilidades forman la comunidad educativa donde cada quien haciendo lo que a bien corresponde cumple una muy buena función con su valioso aporte en beneficio de educar para la convivencia.

- Para Ortega (2007^a) la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes.

De lo citado por Ortega (2007) en su texto anterior sobre el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, se puede deducir que, de igual manera si es posible poner a convivir por así llamarlo la articulación de la Educación Religiosa Escolar con las demás áreas desde el currículo para lograr una mejor educación para la convivencia. Porque si desde allí se habla el mismo lenguaje, se logra romper el paradigma sobre la ERE, cuando para toda la sociedad en general que escucha esta palabra directamente la lleva al credo de la fe de cada persona; desconociendo en sí, su verdadero significado y objetivo en el ámbito de la educación escolar. Desde aquí, se puede decir que cuando se convive con la otra persona deja de existir las barreras invisibles y al desaparecer nos permite ver al otro en nuestra propia realidad, se logran metas comunes, se enriquece del descubrir lo de desconocido que posee cada uno y cuando se logra un acercamiento al otro se empieza a construir convivencia.

-Al hablar de convivencia hacemos referencia a relacionarnos con los demás, a vivir juntos, como bien dice Marías (1996) la vida personal es necesariamente interpersonal, es decir, convivencia

En referencia a lo dicho por Marías, podemos decir que cuando se convive con la otra persona, se permite compartir saberes y conocimientos de manera mutua, se adquieren compromisos, se construyen historias, se generan espacios al diálogo abierto que tanta falta le hace a nuestros estudiantes ya que todo en ellos es de manera virtual debido al avance tecnológico y la apatía del uno hacia el otro por la diferencia que existe cualquiera que sea esta, en otros términos se puede decir que convivir es conocer al otro y conocer al otro te permite construir un mejor ambiente de relaciones.

- El termino convivencia hace referencia a la cohesión de grupos y de instituciones (Ortega, 2006). Los sistemas de relaciones entre las personas son el núcleo de la convivencia (Ortega y Del Rey, 2006).

Según lo antes mencionado por Ortega, convivir es estar en capacidad de aceptar al otro, es estar dispuesto al diálogo, para construir y transformar el tejido social, es estar en disposición de contribuir en la labor docente, desde donde prevalecen los derechos de cada uno, se reconoce al otro y se garantiza un ambiente sano y participativo; donde se potencia la creatividad de manera consensuada.

-El objetivo de la intervención, debe ser la mejora de la convivencia, entendida no como ausencia de conflictos, sino como la existencia de unas relaciones interpersonales que contribuyan a un clima positivo en la que la resolución de los problemas permita avanzar a las personas y a la institución (Martín, Del Barrio y Echeita, 2003).

Esta forma de concepción del conflicto, presenta unos elementos muy valiosos para tratar el tema de la convivencia, porque se puede intervenir desde la realidad existente que es el conflicto en sí; y para la solución de los mismos sin pretender que éstos desaparecerán definitivamente es solo que tendrán un manejo con garantías de solución sin tener que llegar a situaciones drásticas y que antes por el contrario aporten para el desarrollo de planes y programas escolares a través del logro de la buena convivencia después de una crisis conflictiva donde el resultado será el logro de un buen trabajo pedagógico en el aula de clase.

-Para Vinyamata (2005) los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones humanas. Es por esto que en educación abogamos por educar desde el conflicto como recurso de aprendizaje (Binaburo, 2007).

Es importante destacar del texto anterior, que los conflictos son elementos valiosos para educar a nuestros estudiantes, porque enfocados de manera pedagógica y lúdica se puede llegar a la solución de ellos, visto de esta manera los conflictos son necesarios para fortalecer la convivencia, ellos permiten resignificar no solo la práctica pedagógica sino también la actitud y comportamiento de los estudiantes; sin los conflictos no habría necesidad de buscar a conocer al otro, no se lograría un espacio vivencial en aprendizaje.

-Torrego (2001) exponiendo la relación entre conflicto y convivencia, expone que se puede entender la convivencia como un proceso, creativo y respetuoso con las partes, de resolver los conflictos, ya sea previendo su producción, ya sea evitando su escalada cuando estos se han producido.

En esta categoría según de conflicto y convivencia, es la forma como se enfoque la situación conflicto, no afrontarlo como una problemática que nos llevará al caos y que solo desestabilizará a los estudiantes y comunidad educativa en general, más bien debe ser la herramienta que proporcionará los elementos suficientes para lograr la convivencia; en la que cada uno tendrá la oportunidad de ser participe en resolver conflictos de manera preventiva y consciente de la situación que se vive en el medio donde se presentan siempre estarán dispuestos a contribuir con un valioso aporte que fortalezca los espacios para la sana convivencia escolar.

-En la misma línea Viña (2004) apunta que la convivencia es una condición para un trabajo educativo de calidad; así como resultado de dicho trabajo que, en la resolución de los conflictos, supera las actuaciones exclusivamente reactiva.

Retomando los apartes del tema anterior, se puede decir que, la escuela ha manejado un perfil solapado de la convivencia porque no fue educada y menos preparada para llevar a buen término el manejo del mismo y por tal motivo siempre ha evadido su responsabilidad en cuanto a educar para convivir el tema ha sido abordado y tratado solo sobre convivencia que es muy diferente, y por tal motivo no puede ofrecer una educación de calidad y menos un espacio con ambiente agradable para el aprendizaje, generando aún más la gravedad de la convivencia escolar en la que se interpone la violencia. Entonces es digno de reconocer que de donde se generan los conflictos se crea la necesidad y con ella la gran importancia de educar para la convivencia.

-Es necesario afrontar la convivencia escolar como un proceso caracterizado por una especial relación comunicativa entre todos los miembros de la comunidad educativa, con miras a construir cada vez mayores espacios de confianza y de consenso. En este sentido la convivencia escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás (Carretero, 2008)

Lo expresado en el texto anterior por Carretero, tiene mucha relación con mi propósito desde la ERE, cuando pretendo involucrar a toda la comunidad educativa escolar en el tema de la convivencia escolar, pues es evidente que es responsabilidad de todos y no solo del maestro como cree la actual sociedad; por ello es de carácter obligatorio participar a las familias como raíz de este componente en el que se puedan lograr metas comunes en la educación para la convivencia escolar en las aulas de clase.

-La educación de la convivencia ha sido y sigue siendo la vía para afrontar el clima de las relaciones sociales en las escuelas y paliar la conflictividad y la violencia escolar (Ortega, 2006)

Cuando se educa para la convivencia, se generan condiciones fundamentales para el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes, esta propicia momentos para aprender, compartir, alcanzar logros, invita a la tolerancia, al buen manejo de los desacuerdos, permite el trabajo colaborativo, de allí la importancia de lo dicho por Funes sobre analizar y observar el clima escolar; porque para mí la convivencia inicia desde el momento de la gestación.

-Funes (2006) aporta que una de las maneras razonables de estudiar la convivencia es observar y analizar el clima escolar.

Para abordar la convivencia en sí, es necesario tener los elementos básicos de su origen mediante la observación como dice Funes y por qué no decirlo indagar su origen. Pues, hay un motivo, un por qué, de las malas relaciones y es allí la oportunidad del mutuo acuerdo de la que hace parte la comunidad educativa, el aporte contributivo de cada parte involucrada. De lo contrario se estaría improvisando en dicha situación tan delicada, como es la relación interpersonal en el ámbito escolar.

-Para Hernández y Sancho (2004) uno de los componentes del clima escolar es la convivencia. Existen teorías que catalogan el clima como la coherencia entre la organización, los recursos y las metas, (Viñas, 2004). Otros, piensan que es la forma en la que “se siente” o se percibe el centro (Hernández y Sancho, 2004)

Del tema anterior referido a los componentes del clima escolar, se debe dar un manejo que sea coherente entre lo que se dice y se hace, porque en la mayoría de los casos solo existe escrito en los acuerdos más no son aplicables en la realidad en su debido momento, donde si bien es cierto no es cuestión de salirle al paso en el momento de enfrentar la situación de forma improvisada; este debe darse de manera permanente depara que sea agradable a los ojos de quienes participan y contribuyen en la causa de la solución de conflictos propiciando la convivencia . Y si de clima escolar hablamos este debe abordarse desde el desarrollo de su aplicabilidad y contar no solo con los recursos humanos sino también económicos.

DISEÑO METODOLÓGICO :

Investigación Cualitativa

Micro etnografía .

Instrumentos .

RESPUESTAS DE LOS ESTUDIANTES

Juana Garzón grado tercero, si me gusta la clase de religión en ella aprendo de Dios.

Juan Restrepo grado segundo, me gusta porque uno va a la misa y en la escuela pinto las hojas que me da la profe.

Milena Zapata grado primero me gusta porque mi profesora nos lee y nos pone a dibujar a Jesús.

Sharon Ríos grado cuarto, si me gusta la clase de religión porque es muy fácil y también porque trabajamos sopa de letras.

Mariana Galeano grado quinto, si me gusta pero a veces no entiendo algunas cosas mi mamá y mi papá, me llevan al culto en la iglesia y hacemos otras cosas, cantamos y alabamos al señor todo es distinto, pero si me gusta porque habla de Dios. Esta niña es de la pentecostal.

RESPUESTAS DE LOS DOCENTES.

Carmen Julia Serna maestra de tercer grado, doy las clases con una cartilla de religión, leo la biblia y que alcancen una estrella.

Paula Mejía maestra de primer grado, les hago una lectura y dicto la clase normal común y corriente.

Alba Lucía maestra de preescolar, hago lecturas, muestro fichas didácticas y hago preguntas.

Blanca Luz Gaviria maestra de bachillerato, socializo, hago un sondeo afianzo el conocimiento y hago un taller.

Sor Sara Rodríguez, hermana religiosa maestra de religión en los cuartos y quintos, trabajo con las cartillas y desarrollo los temas y sus diferentes actividades.

O b s e r v a c i ó n :

De alguna manera se evidencia la necesidad de la importancia de la Educación Religiosa Escolar en la Institución Educativa La Pintada, debido a que son muy notorios los vacíos que hay en cuanto al conocimiento de esta, su importancia e incidencia en la formación de los estudiantes y los maestros que la orientamos.

En virtud de dichos acontecimientos es preciso y considero necesario como estrategias de aprendizajes en el área de religión no poner condicionamientos, estrategias es dar libertad para crear y aprender con autonomía.

Por eso estrategias es planificar con una intención determinada en espera de unos resultados donde se utilizan las herramientas requeridas para lograrlo.

Planificación que debe ir orientada a:

-la motivación de los estudiantes para que sean autónomos en la investigación sobre el origen de sí mismo.

A la mejorar el ambiente en el aula de clase y fortalecer las relaciones entre estudiantes y maestros.

Fortalecer la argumentación.

Hacer integración del recurso humano

Recurso de capacidades

Recursos didácticos

Recurso de habilidades

Recurso de vinculación de las familias.

Diario de Campo.

BIBLIOGRAFÍAS:

<http://ridum.unizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1835/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI00D3N%20MAESTRU00CDA.pdf?sequence=1>

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6438/Estudio_de_la_gestion_de_la_convivencia.pdf?sequence=2

<http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/6222/1/TESES.pdf>

<http://repositorio.cuc.edu.co/xmlui/bitstream/handle/11323/259/Investigacion%20COMPETENCIAS%20CIUDADANAS%20NOV.%207.pdf?sequence=1>

http://www.jahnweb.com/ajj/Tesis_HRojas.pdf

<https://prezi.com/gw15pbzvxj7/diagnostico-de-convivencia-escolar/>

<https://www.uco.es/laecovi/img/recursos/p5xqp1s849A8yPg.pdf>

<http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/160261/140181>